## Introducción

Fste n." 10, del Boletin de la Sociedad de Fstudies del Valle del Tiétor, corresponde a 2012-2013, y recoge variados trabajos de investigación o arliculos sobre el Valle, así como rescrias de publicaciones que tambien foxalizan la wona con estudios temátions trabajados con mas intensidad y editados.

Tal publicación no podia pasar de largo sin incluir un estudio sobre la repercusión aqui de la Consfituciór de Cádiz de 1812, comerzando por les pueblos del lietar que la juraron en el mes de septiembre de 1812, o al menos de los que se guapdet merseria en los correspondientes legajos del Archivo del Congreso de los Dipulsdos, pues el escribano municipal o fiel de fechos levantable aetat Zeso en mementersce destrucción, pues aun duraba la invasión francesa.

I'recisamente sobre el tema weirala prigeral colhhoración: Bicouterario de la Const ifution de Cadiz (18012) yswrumentrillas y inacblos del İitur, trabajo conjunto, documentado y evocadonge Fitharda tcjero Robledo e Jnorenco Cadiñans Burvezi. Fue llamativat tar uigularidad de la villa de Arenas de San Pedro que, recién masacrada poriok, franceses, jura la Constifwtün en septiembre de 1812, envió uma fulicitacion a Fernando VII y pudo conocer Ias posiciones del cardenal 1.uis Marta de Borbón, hijo del Infante Don Luis y criado en la villa, cuando sef tramitaba el texto constitucional en las Cortes. A Arenas siguió la juŕa, también en septiembre, de El Arenal, El Hornillo, Guisando, Higuera de las Dueñas, Hontanares, Poyales del Hoyo y Ramacaslanas, bajo un común protocolo con actos cívicos, religiosos y festivos presidiendo un Comisionado, venido de Toledo, a donde entonces pertencxían estas entidades por el Catastro de Ensemada (1752).

De pertinente continuidad resulta la entrega de Llanfigzo señorio de Monsbeltnin y la Constitution de 1852 , debita a la idoneidad probada ya aquí para utros temas por los colaboradores Ernesto Pénz Jalkennero y Maria Ssahel Baría Mayoral. Llama la atención que la Constitución de Cádiz fuera jurada en 1812 por villas y pueblos tan cercanos como Arenas, El Horrillo, Poyales del Hoyo, Ramacastanas, etc, y no lo hicieran entidades tan señaladas como Candeleda, Mombeltrín y demás villas del Barranco, entre otras. Y es que aquellos años fueron bien convulsos, como es sabido, por las consecuencias nefastas de la Cuerra de la Independencia,
con muertes, expolios, mas los cambios administrativos y de poder. Y es que precisamente en Mombeltran y en 1812 fueron fusilados diversos paisanos de Las Cuevas, Villarejo, La Higuera, Ianzahila y del propio Mombeltran, a parte de otras violencias registradas.

Si Arenas recibió una expedición de castigo en 1809 , también la Villa estuvo a punto de seguir igual suerte. No fue asi, mas tuvo que soportar las guarniciones francesas que aqui se instataron como centro de dominio de las aldeas de la redolada. Ademlis hubo de aportar suministros, sufrir saquens, expolins, confiscaciones de bienes eimposiciones dinerarias que alcanzaron también a las aldeas comarcanas. Fs evidente que era muy dificil hallar el ambiente para la jura de una nueva Constijución que suponúa aceptar un moderno reggimen que, por ejemplo, suprimia los sen̄oríos, configuraba otra orgmizaciôitse los ayuntamientos, así como otra desamortización de bipmes eclesiásticas y propios.

La orden de conocer y jurar la Conkthución emanó de la Cortes (18 de marzo de 1812 , decreto 139 ), condas scturaciones correspondientes, Asi, en 18 de julio de 1812 tuvo lugar tajura endavila. Pembal puco tiempo volvieron los franceses cuya salida delintequourrio el 27 de mayo de 1813. Y en junio de tal año se pide a toctustés puebles qute presenten certiticados de la jura de la Constitucion. Panáerts de agusto de 1813 , el Intendente de Avila disponia ya de un listadede pueblos de varios partidos que habian publicado $y$ jurado la Constipaciont 76 del partido de Ávila, 8 de Arévalo, 10 de Piedrahita y 17 sujetus thla Provincia de Toledo en el pago de contribuciones. Es el caso de Almendtal. La Adrada, Buenaventura, Cuevas, Cardiel, Casillas, Casavicia, Candeleda, Fresnedilla, Mombelträn, l'iedralaves, Sartajada, Sotillo de las Palomas, Sutillo de la Adrada, Sun Román, Villaryo (Ávila, 18 de agosto de 1813 (Firmado) Tarrius). Documento definitivo gracias al trabajo mancomunado en su buisqueda de archuvos por ambos colaboradores. Pese a tanto sufrimiento y liberacion, 1814 supuso echar por tierra tanta ilusión con la restauración absolutista de Fernando VII, hasta que llegó el Trienio Liberal.

Con densa y trabajeda documentación localizada por el bien capacitado Francisco Javier Abad Martincz sigue su aportación destacada: El Valle del Tipisar en los diccionarios grognificos, itmmarios $y$ rithufins del siglo XIX. En efecto, este novedoso estudio avanza con la consulta de tales diccionarios, además de censos, guias, memorias y textos estadisticos, rebasando los clásicos manuales tan meritorios de Larruga (1792), Miñano (1826-1829) y Madoz (1842-1852), y sacando a luz, en esfuerzo agradecido, otros lextos
similanes tambien valicsins por su información para nuestro Valle, pero demasiado tiempo olvidados. Tales, el Diccionurio Gevgnífico Uniarosal (1806), alentado por Campmany, Ponz y otros; Dicciomuro Geognifio Histúrico de Espaina, bajo impulso de Campomanes. Con influencia de Miñano, Espuaía Geografica, Mistorioz, Fstadistinz y Pinhonsca (1845), de Francisco de Paula Mellado. (1802)... A los que hay que sumar por informacion anexa o transversal: Gumin Gefleral de Corrobs, Posfas y Caminos, de don Francisoo Javier de Cabanes (180J) y otras varias guias camineras del primer tercio del XIX. Asi como: Dincionario Geognofico Uniocrsal. Soriolad de Literatos (Prólogo de D. Antonio Bergres y de las Casas), (1832); Nueno Dicionario Gcográfico Mamal de D. M. Malte Brun, 1832. También: Diccionario Estadictico de D. Rafael Tamarit de Plaza, 1852; Geognafin Gencral de Fspma y Ditcionario Gencral de Iodos los puefhos, de D. Juan Bautista Carrasco, 1861. Y la via militar Ifiuemrio Geográfico Descriptito Militatede Espanha, 1866, 1867. Para cerrar. Crontica E Historia de Atvila de D. Femando Folgosio, 1870-1872; Historia de Avila de D. Juan Martin Carrapholiaet th70-i872 y viemumine de la Comisión del Mapa Geologico de Espario (Aquia), de D. Felipe Martin Donayre, 1879. Con tan diverso repertorio bibliogräfico, arrangando del XVIII y en especial desde el XIX, se ha pasado a conver megotet vathe del- Tietar en su configuración territorial, clima, comunicacion, athe higiofis urbajemw, educación y producción varia.

Dentro de la biodiversidad que tentigutece al Valle y que en esta publicacion se ha venido recogiendo, trastadamos ahora la colaboracion del entendido Fernando Moreno Saygar sob Fre FI alommomue (Quercus suber) trn ct Alto Tietar. No es otro que el rokle 44 corcho en la zona verde del Valle, superviviente del antiguo bosque humed do del área mediterránea. Piedralaves se enorgullece de la conservación de cste roble prodigo en corcho y bellotas, de ahí que a tal entidad se le haya asignado el apodo o hipoceristico familiar de belloteros. Se expone con soltura la peculiaridad de la especie, su habitat, con variedad de presencia en espacios localizados. Se aborda el uso secular de distintos aprovechamientos como la industria corchera y para madera, len̄a, bellotas y ramón, que mantenia jóvenes a los arboles. El atator, consciente de los plurales beneficios del alcomoque, anima a estudiarlo, conservarlo y a expandirlo en el valle edepositando nuestra ilusion en estos frutos otonales, para que alguin dia lleguen a ser uno más entre los gigantes vivos que pueblan el valle".

En cierta conexión con el tema botánico anterior, el geólogo José María (ronzailez Muñoz aporta Las officios de la menvoria en el Alto Thétar (Aivila): La fobriakión del carbún argetal de encina. Basa su contribución en una com-
pleja sentencia del Conscjo Real de 1863 , que ha servido para reconstruir tal aprovechamiento que llegó en general hasta bien entrado el siglo xx y hoy se da por desaparecido. Tal sentencia parle de que pueblos del Alto Tiélar, como Mijares, para sustener sus presupuestos, subaslaban el carboneo de arrobas de leña de encina y de roble, cuidando el proceso en las carboneras donde se producia generalmente determinada cantidad de carbón vegetal como combustible, aunque más adelante también llegó a dársele uso medicinal o preparación de pólvora. El acta de la subasla (10-1-1854) recoge que se presentó Pio Benito, vecino acomodado de Casavieja. I os desencuentros con el ayuntamiento por los desacuerdos ante el valor inicial de la subasta, oblig6 a varias intervenciones del gobernador de Âvila (24.4-1854) para aprobar el remate del carbôn que debía fabricarse de 86 encinas, 115 robles y otras encinas.... además de solicitar fianza al ganador de la subasta, entreeatras condiciones bien precisadas. Nueva intervencion del gohemador (18-XXI-1854) para conseguir pagos determinados de Pío Benito, ctresterth que hubo de prolong, arse, pues permitió al casavejano presentar demanda al Consejo Provincial de Avila (18-6-1857), lo que hat facilitado ertenden bes ermplejos mecanismos del carboneo en el Alto Tiétar, desde la sithasta publick iwstar dicha sentencia del Consejo Real (4-1-1863), datos y largo proceso due ha sabido aprovectare con eficiencia entendida in silu por elfuitió del ifticulo.

Como atención hacia una villakcupprotagonismo en el Barranco, viene un documento que la retrata cypiidiformacion a la moderna como es Sanfí Cruz det Valle en 1751, seguin las ofersphestas Gentukeso del Catastro de Ensenada, descargadas y comentadas ogh mumerosas notas por el solvente Jose Carlos Gonzalez. Muñoz Son 40 pheguntas sobre la que fuera Sanfa Cruz de Mombeltran y hoy es Smita Cruz ded Valle. Tal interrogatorio proporciona como excelente actual base de datos para el conocimiento de aquella villa a mediados del siglo Xvili. Dicho proxeso catastral venía facilitado por instrucciones previas enviadas en las que no faltaba la elección de representantes del Concejo como peritos puestos a disprosición cuando llegara el equipo calastmdor para la magna encuesta, cuya copia firmada se encuentra en el Archivo General de Simancas. Entre los presentes de la villa, el alcalde don Gregorio Garcia, los regidores Francisco Garcia y Antonio Muñoz Barroso, el cura párroco don Clemente García Tufiño, los peritos y el fiel de fechos o escribano Francisco Martín Montesinos. Don Juan Antonio Amorós fue juce para esta operación de +evacuar las preguntas generales* conducentes a establecer la unica y real contribución.

En el fluir del interrogatorio quedó el nombre de la población como Santa

Cruz y que era de señorio, en la jurisdicciōn de Mombeltrán, perteneciente al duque de Alburquerque, a quien se abonan las alcabalas que se detaIlan, asicomo las tercias reales. Y que con dicha villa goza de comunidad de pastos $y$ aprovechamientos, Siguen las especies de tierras, calidades, plantios, medidas de tierra en uso, frutos en el término y precio de los mismos. También se pregunta por impuestos detallados sobre las tierras; y de esquilmo o esquileo de ovejas y especies de ganado. Luego, número de vecinos y de casas en el pueblo, propios del comuin, sisas o arbitrios, gastos del comūn para cargos, fiestas y wbras públicas. Impuestos que paga en Mombeltrán al 1 lospital de San Andrés y en Ávila, al Convento de Religiosas de Gracia. Igualmente, impuestos ordinarios y extraordinarios que paga al rey; tabernas, mesones, tiendas, mercados, puentes, barcas, terias...; tendero, médicos, cirujanos...y su ganancia; artes mecánicas como albariiles, canteros per pretesiones diversas, así el albéitar, cercano al veterinario de hoy; numero de prmalerus y precio del jornal; cuántos pobins de solemuidad yeletigos: algain eomvento $y$ su clase; y si el rey tiene alguna finca o renta.

Como es habitual, ciertas pubidactunt monegraficas sobre el Valle, ya editadas, cierran el Boletin como Reagiak Asi, Flagna in Piedraluces (2) (Ministerio de Medio Ambiento AVedio Ruraly Marino (Madrid, 2010, 238 pp .) presentado por Juan Ansma (famarrin Vargas. El citado libro recoge, como se informa, el resultadu del proyecto *Recuperación del patrimonio medioambiental y cultafal de-los ríos y gargantas de Piedralaves (Ávila)», financiado por cl citado Ministerio a través del programa de
 la información primera sobre estu-proyecto, informado por Francisol JaDier Abved Martinez y lumn Antonio Chanarria Vargas. Ahora se aborda un estudio descriptivo y evocador, con buena carga de material fotografico de las muy variadas fuentes (veneros y manantiales) de I'iedralaves. Se enriquece con textos descriptivos a cargo de Mónica Martince Rivas, la voz. de los vecinos, buen cúmulo de fotografias que arrancan de los primeros años del siglo XX . Surgen noticias atractivas sobre tal fontanar: *Inscripciones en las fuentese, "Fuentes de ayer $y$ de hoy*, wRecuerdos de las fucntess, "Fuentes de la sierra".... por Mariano García... Un libro denso, tutil y bello que presenta con meritoria información fuan Ahlonio Chaturria Vargas, profesor de raices sevillanas, pero bien asentado en la zona de La Adrada y Piedralaves.

Idéntica mirada del mismo Juan Antonio Chavarría en el comento de E! habla del sur de Aaila; aspectos lingïisticos de tua rariodiad pom conorida, ar-
ticulo de la profesora en Salamanca Raquel Sánchez Romo, con edición en Cuankernos Abultrses/Instituczön Grom Duque de Athor, n." 40, 2011, pp. 167-148.

Fsle arlículo, fruto en gran mexida del trabajo de grado de la autora (Fstudio lingünstion del sur en la provincia de Avila: La aspiracion) y de otras investigaciones en el marco de la Universidad de Salamanca, plantea un estudio descriptivo y geolilingüistico del habla del sur de la provincia de Ávila, en el cual se caracterizan los rasgos foncéticos, morfosintáctions y léxicos más sobresalientes desarrollados al margen tie la norma, prestán dose especial atención al cambio fonético que representa la aspiración.

Se reseria asimismo la obora LI ynandiant de la memoria, por José David de la Fuente (A.B.C. (instión, Madrid, 2011, 478 pp,). En este caso contames con La pericia aquilatade de Fnucriseo youct Abad Martinez en el comentario de obra $\tan$ bien estructurada, continthatora de- Fapeles olvidudes, donde relataba el periodo republicano en Arenas, antes de la guerra civil. Fsta obra de ahora, tan bien documentadia consiruye un emotivo y denso relato sobre la desaparición de dolfoveresimadritenals en las «Colonias Fscolaresw en Arenas, justo al comienzo ${ }^{\text {betla }}$ geerra gy il, y en tan intensa novela histórica surgen reflexionces prob sanguinario de esa contienda fantragan y um desco de reconciliación que no escapan al perspicaz comutanista.
 ficas Olimpia, Arenas de San Pedfo, $2012,250 \mathrm{pp}$.). El reseriador, Eugernio Sanchez: Vegas, presental la ricfueza plural acopiada por el recopilador, de tonadas, rondas, romances, rico folclore donde surge el manifiesto patrimonio temático de tal repertorio musical arenalo e incluso extremeño, con funciòn de acompañar y avivar el acervo bien variado de festejos populares en torno a bodas, cortejos, quintos, santos patronos o el callejear en la vida colidiana con acompamamiento de laúd, guitarra, cantaro y hasta de la botella aniscra.

Finalmente, Sanyre' cucharera. Historia, folklom, tmadiciön y mices de ia Villa de Pedro Bernardo, por Pedro Javier Granado Garcia (Ed. Lulu, Sevilla, 2012, 312 pp.). Nuevamente es Francisco Favier Abad Marfíncz quien en análisis sagaz justifica la diversidad de tradiciones y destrezas identilarias con peligro de desaparición de tan notable riqueca etnográfica, pero que han conformado el gentilicio de acuchareros" para los habitantes de Pedro bernardo y que el autor, Pedro Javier Granado Garcia, expone con suma
competencia, sin olvidar personajes ilustres que dio la villa, episodios de la guerra civil, desastrosos incendios y la originalidad de sus manufacturas en la transformación de la lana con $\times$ manteros" y "sombreros». Asi como la bien cargada dosis de tradiciones que ha creado y conservado el llamado abalcoin del Tiélar".

Nota: Agradecemos especialmente la coldboración de lesús González Torres (Farget Iranslations) en las traducciones español-inglés de algunos de los Abstmat en los últimos números de Trasierra.

## SEVAT (Sociodad de Estudins del Valle dol Tiztar)



